

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 11 de marzo de 2024, de Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, por el que se someten a información pública conjunta las solicitudes de la autorización administrativa previa y construcción y la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita.

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se somete a información pública conjunta la documentación de los expedientes: PERE 1730, LAT-6926 y AAU/AL/0011/22 al objeto de resolver la autorización administrativa previa de las instalaciones proyectadas.

Dicho periodo de información pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación (espacios protegidos, montes públicos, vías pecuarias, cauces públicos, etc.). Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Solicitante: Strom Solar, S.L.

Finalidad: Producción de energía eléctrica fotovoltaica (Grupo b.1.1 del R.D. 413/2014).

Características principales:

- Denominación: STROM.
- Punto de conexión: En posición de la subestación Tabernas 400 kV gestionada por R.E.E.
- Capacidad de acceso a la red de transporte: 45 MW.
- Potencia instalada: 47,19 MW.

1. Instalación generadora solar fotovoltaica. (PERE 1730).

- Emplazamiento: Parcelas 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del polígono 29, parcelas 23, 24, 25, 26 del polígono 10, parcelas 1, 2, 3, 4, 7, 34, 35, 36, 37, 45, 46, 47, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 75, 77, 78, 83, 84, 85, 86 del polígono 11, parcelas 15, 16, 17, 18, 19, 25, 26 del polígono 12 del término municipal de Tabernas.
- Tecnología del Panel: Silicio monocristalino.
- Núm. de módulos fotovoltaicos: 76.288.
- Potencia pico de módulo/total potencia pico: 655 W/49.968,64 kW.
- Tecnología de seguimiento: Seguidores 1 eje Norte/Sur.
- Número de inversores/potencia nominal total: 13 de 3.630 kVA/ 47,19 MVA.
- Centros de transformación: 7 ud. de 0,660/30 kV (6 ud. de 7.600 kVA Dy11 + 1 ud de 3.800 kVA Dy11).
- Configuración centros de transformación: 2 celdas de línea y 1 celda de protección con interruptor automático.
- Potencia total en transformación: 49,40 MVA.

00298791

2. Red interna de media tensión centros de transformación. (LAT 6926).
 - Origen: En celdas de línea de cada C.T. haciendo E/S según configuración.
 - Final: En celdas de línea de centro de seccionamiento.
 - T.m. afectados: Tabernas.
 - Tipo: Subterránea.
 - Tensión nominal: 30 kV.
 - Num. de circuitos: 3.
 - Longitud (km):
 - LMT 1: 1,673.
 - LMT 2: 1,269.
 - LMT 3: 2,782.
 - Conductores: RHZ1 3x1x150, 3x1x300, 3x1x630 mm² AI 18/30 kV.
 - Canalización subterránea: directamente enterrados en zanja.
3. Centro de seccionamiento (LAT 6926).
 - Ubicación: Parcela 36 del polígono 11 del término municipal de Tabernas. Coordenadas aproximadas UTM ETRS89 Huso 30: X: 562245, Y: 4102563.
 - 4 celdas interruptor automático.
4. Línea evacuación (LAT 6926).
 - Origen: En celda de línea del centro de seccionamiento PSFV Strom.
 - Final: Celda de línea subestación Dust.
 - T.m. afectados: Tabernas.
 - Tensión nominal: 30 kV.
 - Núm. de circuitos: 1.
 - Conductores por fase: 2.
 - Longitud (km): 0,173.
 - Tipo: Subterránea.
 - Conductores: Voltalene H Vemex 1 x 500/25 mm² 18/30 kV AL.
 - Canalización subterránea: Directamente enterrados en zanja.
 - TT.mm. afectados: Tabernas.
5. Presupuesto:
 - Central solar F.V., red interior de M.T y línea de evacuación: 20.348.342,77 €.

Lo que se hace público para se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Durante el periodo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html. Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, se le facilita los siguientes teléfonos 600 159 508, 950 002 112 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

Almería, 11 de marzo de 2024.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.